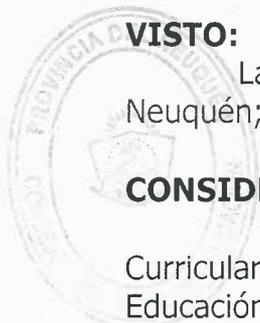




RESOLUCIÓN Nº 0490
EXPEDIENTE Nº 7210-001666/2016

NEUQUÉN, 12 ABR 2018



VISTO:

La Resolución Nº 0597/2017 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada norma se creó en el Nomenclador Curricular Provincial el Plan de Estudio Nº 670, correspondiente al "Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual";

Que la Dirección del Instituto de Formación Docente Nº 4 de la ciudad de Neuquén solicita sanear la mencionada norma en vista de errores en la denominación de Espacios Curriculares del citado Plan de Estudio;

Que en atención al error antes mencionado y siendo que la modificación solicitada no modifica el espíritu del documento corresponde proceder a sanear la Resolución Nº 0597/2017 en los términos del Artículo 75º, Inciso "c" de la Ley 1284 de Procedimiento Administrativo;

Que dada la particularidad de los Planes de Estudio del Nivel Superior resulta pertinente establecer, para la carga imputable del Plan de Estudio Nº 670, el uso de los códigos de materia indicados en el Plan de Implementación de dicho Plan de Estudio;

Que esta medida se adopta a fin de evitar confusiones en la identificación de los Espacios Curriculares que integran dichos Planes de Estudio;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) SANEAR en los términos del Artículo 75º, Inciso "c" de la Ley 1284 de Procedimiento Administrativo el Anexo I de la Resolución Nº 0597/2017, tal como se detalla a continuación:

Donde dice:

TERCER AÑO

RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
670-03-03	Didáctica de la Matemática	4	12
670-03-04	Didáctica de la Lengua	4	12
670-03-05	Didáctica de las Ciencias	4	12
670-03-06	Trastornos del Desarrollo y Enfoque Educativo	4	12

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

670-03-07	Ateneo Didáctico I	3	6
670-03-08	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional III	5	36*

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: **24**

Total de horas a imputar para el Régimen Anual: **90**

TOTAL CARGA HORARIA TERCER AÑO

Total de horas cátedra en el tercer año:	928
Total de horas reloj en el tercer año:	619
Total de Horas a imputar presupuestariamente:	108

* El Espacio Curricular **Práctica y Construcción de la Identidad Profesional III** de treinta y seis (36) horas cátedra se desglosa en: veinticuatro (24) horas cátedra de Práctica y Construcción de la Identidad Profesional III y doce (12) horas cátedra de Práctica y Construcción de la Identidad Profesional III (Ayudante)

Debe decir:

TERCER AÑO

RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
670-03-03	Didáctica de la Matemática	4	12
670-03-04	Didáctica de la Lengua	4	12
670-03-05	Didáctica de las Ciencias	4	12
670-03-06	Trastornos del Desarrollo y Enfoque Educativo	4	36*
670-03-07	Ateneo Didáctico I	3	12
670-03-08	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional III	5	36*

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: **24**

Total de horas a imputar para el Régimen Anual: **120**

TOTAL CARGA HORARIA TERCER AÑO

Total de horas cátedra en el tercer año:	928
Total de horas reloj en el tercer año:	619
Total de Horas a imputar presupuestariamente:	138

* El Espacio Curricular **Práctica y Construcción de la Identidad Profesional III** de treinta y seis (36) horas cátedra se desglosa en: veinticuatro (24) horas cátedra de Práctica y Construcción de la Identidad Profesional III y doce (12) horas cátedra de Práctica y Construcción de la Identidad Profesional III (Ayudante)

* El Espacio Curricular **Trastornos del Desarrollo y Enfoque Educativo** se desglosa en tres (3) bloques de doce (12) horas cada uno.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
 Directora Provincial de
 Despacho y Mesa de Entradas
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Donde dice:

CUARTO AÑO

RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
670-04-11	Ateneo Didáctico II	3	6
670-04-12	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional IV	8	36*

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: **11**

Total de horas a imputar para el Régimen Anual: **42**

TOTAL CARGA HORARIA CUARTO AÑO

Total de horas cátedra en el cuarto año:	976
Total de horas reloj en el cuarto año:	651
Total de Horas a imputar presupuestariamente:	114

* El Espacio Curricular **Práctica y Construcción de la Identidad Profesional IV** de treinta y seis (36) horas cátedra se desglosa en: veinticuatro (24) horas cátedra de Práctica y Construcción de la Identidad Profesional IV y doce (12) horas cátedra de Práctica y Construcción de la Identidad Profesional IV (Ayudante)

TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA:	3984
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA:	2656
TOTAL DE HORAS A IMPUTAR PRESUPUESTARIAMENTE:	486

Debe decir:

CUARTO AÑO

RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
670-04-11	Ateneo Didáctico II	3	12
670-04-12	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional IV	8	36*

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: **11**

Total de horas a imputar para el Régimen Anual: **48**

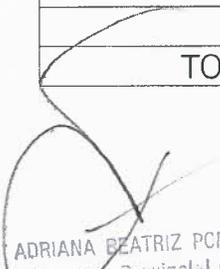
TOTAL CARGA HORARIA CUARTO AÑO

Total de horas cátedra en el cuarto año:	976
Total de horas reloj en el cuarto año:	651
Total de Horas a imputar presupuestariamente:	120

* El Espacio Curricular **Práctica y Construcción de la Identidad Profesional IV** de treinta y seis (36) horas cátedra se desglosa en: veinticuatro (24) horas cátedra de Práctica y Construcción de la Identidad Profesional IV y doce (12) horas cátedra de Práctica y Construcción de la Identidad Profesional IV (Ayudante)

TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA:	3984
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA:	2656
TOTAL DE HORAS A IMPUTAR PRESUPUESTARIAMENTE:	522

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PERITO
 Directora Provincial de
 Despacho y Mesa de Enlaces
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN N° 0490
EXPEDIENTE N° 7210-001666/2016

- 2º) **ESTABLECER** que la carga imputable del Plan de Estudio N° 670 se efectúe con los códigos que se detallan en el Plan de Implementación que figura como Anexo Único de la presente.
- 3º) **DETERMINAR** que por la Dirección Provincial de Educación Superior se realizarán las comunicaciones correspondientes.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Coordinación de Gestión Recursos Humanos; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Planeamiento, Estadística y Evaluación; Dirección Provincial Técnico Operativa; Dirección General de Base de Datos; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Superior a fin de cumplimentar el Artículo 3º de la presente. Cumplido, **ARCHIVAR**.

COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación



ANEXO ÚNICO

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON ORIENTACIÓN EN
DISCAPACIDAD INTELECTUAL

PRIMER AÑO

Código	Espacio Curricular	CONFORMACIÓN DE CARGA HORARIA				
		Carga horaria	Dictado	Articulación	Práctica/Ateneo	Extensión, Investigación, Desarrollo curricular, Coformación, etc
670-01-01	Perspectivas Sociohistóricas de la Educación en Argentina	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-01-02	Introducción a las Corrientes de Pensamiento Contemporáneas	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-01-03	Pedagogía	12	6	2	4	Contra cuatrimestre
670-01-04	Educación Especial: Genealogía y Debates	12	6	2	4	Contra cuatrimestre
670-01-05	Juego y Recreación	12	4	2	6	Contra cuatrimestre
670-01-06	Bases Neuropsicobiológicas del Desarrollo	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-01-07	Didáctica General	12	4	2	3	3
670-01-08	Desarrollo Psicosocioculturales del Sujeto	12	4	2	-	6
670-01-09	Desarrollo Psicosocioculturales del Sujeto	12	4	2	-	6
670-01-10	Alfabetización Académica	12	4	2	3	3
670-01-11	Alfabetización Académica	12	4	2	3	3
670-01-12	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional I	12	5	2	5	-
670-01-13	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional I (Ayudante)	12	5	2	5	-
TOTAL CARGA HORARIA PRIMER AÑO		138	58	26	33	21

SEGUNDO AÑO

Código	Espacio Curricular	CONFORMACIÓN DE CARGA HORARIA				
		Carga horaria	Dictado	Articulación	Práctica/Ateneo	Extensión, Investigación, Desarrollo curricular, Coformación, etc
670-02-01	Aprendizaje y Perspectivas Educativas	12	6	2	4	Contra cuatrimestre
670-02-02	Política y Educación	6	4	2	-	Contra cuatrimestre

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN Nº 0490
EXPEDIENTE Nº 7210-001666/2016

670-02-03	Comunicación y Lenguaje	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-02-04	Títeres en Educación Especial	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-02-05	Lenguajes Expresivos en Educación Especial	12	4	2	4	2
670-02-06	Ciencias Sociales y su Didáctica	12	3	2	4	3
670-02-07	Ciencias Naturales y su Didáctica	12	3	2	4	3
670-02-08	Lengua, Literatura y su Didáctica	12	3	2	4	3
670-02-09	Matemática y su Didáctica	12	3	2	4	3
670-02-10	Abordajes Pedagógicos en sujetos con discapacidad intelectual	12	4	2	4	2
670-02-11	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional II	12	5	2	5	-
670-02-12	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional II (Ayudante)	12	5	2	5	-
TOTAL CARGA HORARIA SEGUNDO AÑO		126	48	24	38	16

TERCER AÑO

Código	Espacio Curricular	CONFORMACIÓN DE CARGA HORARIA				
		Carga horaria	Dictado	Articulación	Práctica/Ateneo	Extensión, Investigación, Desarrollo curricular, Coformación, etc
670-03-01	Recursos Didácticos	12	6	2	4	Contra cuatrimestre
670-03-02	Psicomotricidad	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-03-03	Didáctica de la Matemática	12	4	2	4	2
670-03-04	Didáctica de la Lengua	12	4	2	4	2
670-03-05	Didáctica de las Ciencias	12	4	2	4	2
670-03-06	Trastornos del Desarrollo y Enfoque Educativo	12	4	2	-	6
670-03-06	Trastornos del Desarrollo y Enfoque Educativo	12	4	2	-	6
670-03-06	Trastornos del Desarrollo y Enfoque Educativo	12	4	2	-	6
670-03-07	Ateneo Didáctico I	12	3	4	5	-
670-03-08	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional III	24	5	2	17	-

ES COPIA



670-03-09	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional III (Ayudante)	12	5	2	5	-
TOTAL CARGA HORARIA TERCER AÑO		138	47	24	43	24

CUARTO AÑO

Código	Espacio Curricular	CONFORMACIÓN DE CARGA HORARIA				
		Carga horaria	Dictado	Articulación	Práctica/Ateneo	Extensión, Investigación, Desarrollo curricular, Coformación, etc
670-04-01	Tecnologías de la Información y la comunicación	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-04-02	Atención Temprana	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-04-03	Orientación y Formación Laboral	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-04-04	Integración Educativa	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-04-05	Espacio de Definición Institucional	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-04-06	Investigación en Educación Especial	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-04-07	Ética y Educación Especial	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-04-08	Educación Sexual Integral	6	4	2	-	Contra cuatrimestre
670-04-09	Alternativas Educativas en Sujetos con Discapacidad Múltiple	12	4	2	6	Contra cuatrimestre
670-04-10	Alternativas Educativas en Sujetos con Severos Trastornos de Personalidad	12	4	2	6	Contra cuatrimestre
670-04-11	Ateneo Didáctico II	12	3	4	5	-
670-04-12	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional IV	24	8	2	14	-
670-04-13	Práctica y Construcción de la Identidad Profesional IV (Ayudante)	12	8	2	2	-
TOTAL CARGA HORARIA CUARTO AÑO		120	58	28	33	

COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de Despacho y Mesa de Entendidos
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y Presidente del Consejo Provincial de Educación Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario, Técnico y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación Provincia del Neuquén

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación